

# Capítulo 1

## INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y OPINIÓN

Antes de entrar en materia, es preciso aclarar de qué hablamos cuando, en un entorno periodístico, nos referimos a la información, la interpretación y la opinión. Por esta razón, a continuación expondremos críticamente las definiciones que emplearemos a lo largo del libro.

### La información y los hechos

Diferenciándonos de las corrientes teóricas (la cibernética, en concreto) que sostienen que todo es información, desde el código genético hasta la composición química de las nebulosas cósmicas, entendemos que la información es solo una parte del fenómeno más amplio de la comunicación social. Se trata, por consiguiente, de un asunto exclusivamente humano. De acuerdo con la teoría matemática de Claude Shannon y Warren Weaver, la información es el mensaje enviado por un emisor a un receptor. ¿Qué tipo de mensaje? En periodismo un mensaje es informativo cuando describe uno o varios hechos que satisfacen determinados requisitos. Esta acepción nos obliga a realizar una serie de consideraciones.

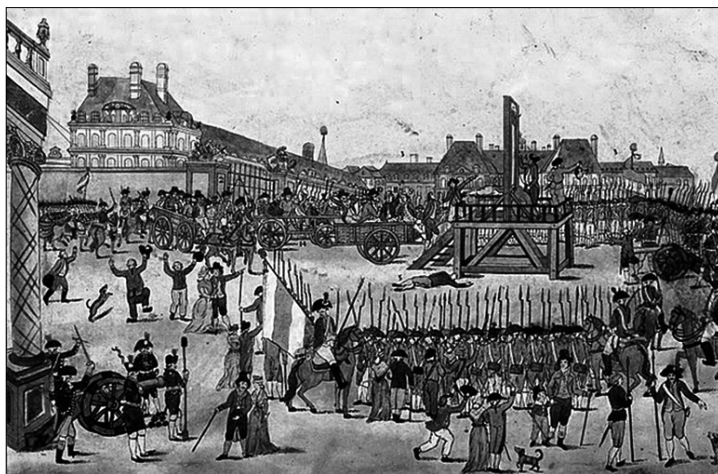
Es sabido que los hechos son la materia prima de la información; ahora bien, ¿qué son los hechos? Rara vez los manuales se han ocupado de definirlos, pues suponen que el lector sabe reconocerlos sin dificultad. Sin embargo, ante la proliferación de “hechos alternativos” y “pseudo-acontecimientos” debemos tener meridianamente claro qué es un hecho y qué no lo es. Algunos autores defienden la necesidad de una *efemorología*, una teoría explicativa de cómo determinados fenómenos devienen acontecimientos periodísticos que sirva de introducción a la enseñanza de los géneros. A falta de ella, procederemos a señalar los rasgos esenciales del acontecimiento.

Digámoslo de entrada: los hechos no surgen espontáneamente, aunque a los periodistas les guste creerlo. No están en la calle esperando a que los reporte-

ros vengan a recogerlos, ni golpean a la puerta de las redacciones, aunque en la jerga profesional se habla como si tuvieran una existencia autónoma. Los hechos periodísticos son el resultado de complejas operaciones discriminatorias.

En el origen está la realidad perceptible: el aspecto y las propiedades con que las cosas se dan a nuestros sentidos, su color, peso, sabor, textura, volumen... Del maremágnum de fenómenos que le rodean, el ser humano elige algunos pocos susceptibles de ser integrados en unidades discretas denominadas hechos: descripciones de estados de la realidad que son mensurables, tienen una corta duración (horas, días, semanas), un principio y un fin, y pueden verificarse empíricamente. Si esas descripciones ("Juan murió esta mañana", "subió el precio de la luz"... , "El Barça ganó la Eurocopa"... ) son validadas por observadores independientes se dice que poseen una naturaleza objetiva ("verdades de hecho"). Pero la aceptación de la objetividad de los hechos depende, en última instancia, del consenso social: el enunciado "la Tierra es redonda" expresa un dato objetivo para la inmensa mayoría de la humanidad, pero no para la minoría de terraplanistas.

No todos los hechos individualizados de tal modo interesan a los periodistas; deben además ser actuales (ocurrir en el presente); novedosos (los hechos rutinarios carecen de interés); o próximos al público (lo sucedido en Francia incumbe más a los españoles que lo ocurrido en Nueva Guinea), entre tantas cualidades destacadas por la cultura periodística del momento. Otros requisitos los fija la línea editorial de cada medio (para un diario católico el nombramiento de un obispo es noticia, no así para uno laico) o dependen de los cambios sociales (el valor periodístico de la actividad sindical ha mermado considerablemente en



¿Cuándo comenzó la Revolución Francesa? Los procesos no tienen comienzos ni finales definidos.

las últimas décadas al compás del debilitamiento de los sindicatos y de las ideologías de izquierda).

Un dato importante: los hechos se diferencian de los procesos: conjuntos de hechos entrelazados a lo largo de un período de tiempo más o menos prolongado, relacionados entre sí por causas y efectos difícilmente diferenciables y conectados con otros hechos y procesos simultáneos. Por su naturaleza continua y múltiple resulta difícil determinar cuándo comienza y termina un proceso social o histórico. Se desconoce el inicio exacto de la decadencia del imperio romano, aunque por convención se acepta que finalizó el día en que el último emperador fue depuesto por los bárbaros. Lo mismo sucede con la liberación de la mujer, cuyo inicio no se puede fechar ni dar por cerrado.

Por comodidad los historiadores escogen un hecho al que le dan el rango de inicio y otro al que le otorgan el de conclusión, aunque bien podrían ser otros. Tomemos la Transición, un proceso político cuyo comienzo sigue en discusión (¿arrancó con el asesinato de Carrero Blanco?, ¿o con la muerte de Franco?, ¿o con la aprobación de la reforma política en las Cortes franquistas?), al igual que su finalización (¿con la Constitución en 1978?, ¿el fracaso del golpe del 23-F?, ¿la victoria socialista en las elecciones de 1982?). Cualquier fecha será convencional. Por esa razón los procesos son difícilmente aprehensibles para el periodismo informativo, enfocado en el acontecimiento; de ellos dan cuenta los géneros interpretativos (el análisis y el reportaje, principalmente).

En resumen, de los infinitos fenómenos que configuran la realidad social, seleccionamos una ínfima porción y la estructuramos en hechos a los que conectamos entre sí mediante relaciones de causalidad (*El cáncer mató a Pepe*). Una pequeñísima fracción de estos son escogidos por los periodistas para convertirlos en acontecimientos periodísticos (*El rey ha abdicado, El Madrid gana la Liga, El Papa cumple 88 años...*) a través de un formato específico: la noticia.

La noticia es el relato de un hecho que cumple condiciones establecidas por los periodistas en un momento y un lugar determinado, pues lo que en una nación es noticia puede no serlo en el país vecino (basta comparar las portadas de la prensa española con las de la marroquí); lo que hoy es noticia, mañana puede no serlo<sup>1</sup>. En otras palabras: una noticia es un hecho narrado.

El recorrido descrito puede esquematizarse del siguiente modo:

Fenómenos → Hechos → Hechos periodísticos → Hechos periodísticos + relato = Noticia

---

<sup>1</sup> Por razones de espacio no tocaremos aquí los “pseudo-acontecimientos”: los hechos preparados de antemano con el principal objetivo de obtener cobertura periodística.

La fórmula habitual de la noticia la ofrecen las “5 Ws” (*What, who, where, when, why*: en inglés, qué, quién, dónde, cuándo y por qué). Identificando la acción concreta, el lugar y la fecha de su acontecer, la causa y sus agentes activos (“Fulanito cometió un femicidio”) o pasivos (“Menganita fue asesinada por Fulanito”) se obtiene un retrato-robot que lo diferencie de los demás hechos.

Que la noticia sea una expresión “objetiva” de lo ocurrido es cuestionado por quienes sostienen que la neutralidad en periodismo es imposible, ya que el lenguaje, por más que se lo depure de marcas subjetivas, está inevitablemente sesgado. Con una ojeada a las portadas de los diarios de una misma jornada se observa que, sin violar la regla de las 5Ws, se hacen presentaciones muy diferentes del mismo acontecimiento: los titulares *Una represalia israelí mató a una docena de jóvenes palestinos*, *El ejército israelí abatió a un grupo de atacantes* y *Fuerzas de ocupación judías ametrallaron a adolescentes que les tiraban piedras* hablan del mismo hecho sin faltar a la verdad, pero introducen matices que transparentan visiones encontradas del conflicto palestino/israelí. Por eso preferimos decir que la noticia es un relato más o menos subjetivo de un hecho objetivo. La objetividad es una propiedad de los hechos, no del discurso que los relata.

¿Se concluye por lo tanto que no puede haber la menor traza de opinión en una noticia? Desde luego que la hay. Muchas declaraciones entrecomilladas de las fuentes son juicios de valor, al igual que las respuestas de los entrevistados. Nada de esto modifica su estatuto genérico, lo que sí ocurriría si el periodista insertara sus opiniones personales<sup>2</sup>, pues según la definición convencional de noticia, en esta no tienen cabida los pareceres de sus redactores.

Añadamos que el fotoperiodista complementa el relato verbal del hecho efectuado por el redactor con su registro visual: el gol entrando en la portería, el suicida que salta por la ventana, el pelotón fusilando al reo... También a él, centrado en la captación icónica del acontecimiento, le resultan inasibles los procesos (no se puede fotografiar la liberación femenina), y trata de sortear esa dificultad por medio de imágenes simbólicas (la efigie de la sufragista con una pancarta pidiendo el voto para las mujeres, por ejemplo). En “retratar” los procesos se ha especializado el foto-reportaje. Al compendiar imágenes de personas, situaciones o acciones puntuales que forman parte de un proceso, este género contribuye a ilustrarlo.

---

<sup>2</sup> Cosa muy distinta es convertir las opiniones en noticias, como estila el *periodismo de declaraciones* al transmutar en “hechos” los dichos de una figura pública (*El presidente elogió...; El senador rechazó...*), aunque el único hecho sea un acto ilocutivo. Con esta práctica se corre el riesgo “de que el trabajo periodístico se convierta en un ejercicio mecánico, de simple correa de transmisión de las opiniones de las personas e instituciones más influyentes”, reflexionaba la periodista Soledad Gallego Díaz.

## La interpretación periodística

En periodismo, interpretar es inyectar significado a un hecho o proceso mediante operaciones mentales orientadas a rellenar los espacios vacíos en una información, enlazando de modo congruente el sentido de tal hecho o proceso con el de otros. Y esto requiere ahondar en su porqué, en sus consecuencias y en su contexto, y de tal modo añadir un suplemento al hecho referido, sustituyendo el titular informativo *Rusia bombardea Georgia* por el interpretativo *El temor al islamismo lleva a Rusia a atacar a Georgia*.

En la interpretación la explicación desempeña un papel de máxima importancia. Explicar implica englobar un hecho dentro de un marco general (leyes históricas o económicas), investigar su origen, identificar las circunstancias que lo propiciaron y lo condicionaron (la geografía, el clima, la política, etc.), y conectarlo con sus antecedentes por medio de relaciones de causalidad, lineales o múltiples, dependiendo del nivel de complejidad en el que el periodista quiera moverse.

La interpretación se apoya en una descripción rica del contexto del acontecimiento, en la apreciación de su relevancia y en la identificación de sus beneficiarios y perjudicados, estableciendo correlaciones significativas. Al periodismo interpretativo le corresponde asimismo anticipar los posibles efectos del acontecimiento, las líneas de acción que abre y las reacciones de las partes afectadas.

La información se ciñe al presente del hecho, o al pasado inmediato si este acaba de ocurrir; la interpretación se mueve en un radio temporal más amplio; se adentra en el pasado, abarca el presente en toda su amplitud y se proyecta al futuro próximo. La interpretación se ocupa especialmente de los procesos (la liberación de la mujer, por ejemplo) y también relaciona hechos (un caso de violencia machista) con procesos (la crisis del patriarcado).

En sus interpretaciones el periodista debe abstenerse de mezclarlas con juicios personales. Una cosa es afirmar *Revés electoral en Baden: una mala noticia para Angela Merkel*, y otra muy distinta expresar: *Una mala noticia: la derrota en Baden pone en peligro la reelección de Angela Merkel*. En el primer caso, el redactor pondera la repercusión de la votación en el futuro político de la canciller sin tomar partido; en el segundo, evidencia su deseo a que la Merkel sea reelegida.

Interpretar conlleva una inevitable subjetividad ligada al punto de vista desde el cual que se examinan los hechos. Sea el periodista consciente o no de su prisma ideológico, este determinará su selección de las causas o motivos del hecho comentado (un analista de izquierda primará la lucha de clases; uno conservador, los factores morales o institucionales; y no faltará quien haga

hincapié en la psicologías de los actores políticos). La subjetividad se dispara en la elaboración de previsiones. Pronosticar el futuro, incluso el inmediato, resulta azaroso; lo único seguro es que será distinto de cómo lo imaginamos. Aún así, quien interpreta difícilmente se abstendrá de ese arte conjetural, pues sus lectores esperan que les diga cómo repercutirá el hecho analizado en sus intereses.

En la medida en que son posibles múltiples lecturas de un mismo hecho, no puede haber interpretaciones “objetivas”. Debido a su subjetividad, la interpretación corre el riesgo de deslizarse a la opinión. Incluso a los más avezados periodistas les cuesta mantener a raya sus predisposiciones ideológicas y no retorcer los hechos para que avalen su visión de la historia o de las relaciones internacionales. Es todo un reto para un analista partidario de la intervención en Afganistán resistir la tentación de vaticinarle un desenlace exitoso, como lo es para el adversario de la misma abstenerse de pronosticar su fracaso.

Por esa razón a menudo resulta arduo discernir entre un análisis y una opinión sobre un mismo hecho o proceso. Idealmente, el primero debe dar muestras de sobriedad, equidistancia, impersonalidad y argumentación rigurosa; la segunda suele expresarse en primera persona y abunda en juicios de valor más o menos categóricos. Pero a un periodista habilidoso no le resulta difícil dar a sus opiniones la apariencia de análisis razonados e imparciales; de ahí que muchos supuestos “Análisis” encubran posicionamientos políticos o económicos sutilmente enmascarados.

Polémicas aparte, es indudable que sin interpretaciones la actualidad sería incomprensible, pues ni siquiera los datos más objetivos se entienden sin una explicación. Si solo existiera el periodismo informativo, el lector se vería frente a un torbellino de hechos aislados cuya relevancia sería incapaz de apreciar. Con el periodismo interpretativo esa confusión cobra un orden, los hechos se conectan y se jerarquizan, y la actualidad adquiere sentido, eso sí, un sentido sesgado por el punto de vista del intérprete.

Tomemos el *Cablegate*, la filtración de cables diplomáticos de Estados Unidos por el colectivo de ciberactivistas Wikileaks. Las primicias que *El País* publicó al respecto consistían en interpretaciones de varios cables relacionados entre sí. El titular del 3 de diciembre de 2010 rezaba: *EE UU ejecutó un plan para conseguir una ley antidescargas*. Para afirmar la existencia de maniobras dirigidas a que el gobierno español persiguiese las descargas ilegales de películas y música, el periodista analizó nueve cables emitidos por la embajada estadounidense en Madrid. El texto resultante fue su interpretación de esos documentos (“según se deduce de la lectura”, se aclaraba) que presentaba esos hechos como una injerencia externa en la política doméstica española.



## La opinión periodística

¿Qué es la opinión? Grosso modo, se compone de juicios que hacemos acerca de algo o alguien, juicios de valor en especial. ¿Y qué entendemos por valores? Diremos que son cualidades que atribuimos a las cosas, las personas o sus acciones, y a las que consideramos importantes, es decir: valiosas. Existe una infinidad de valores (la utilidad, la tolerancia, la honestidad, etc.), unos positivos y otros negativos (la belleza y la fealdad respectivamente). Una corriente filosófica sostiene que ninguna cosa o acción vale en sí mismo; solo posee valor para alguien en relación a un ideal o escala axiológica. De este principio se desprende la irreductible relatividad de los valores.

Hechos, objetos y acciones se relacionan con los valores a través de juicios sobre su valía particular. A grandes rasgos, estos se dividen en tres grupos: juicios sobre lo bueno y malo (pertenecientes a la ética); sobre lo justo y lo injusto (propios de la justicia y la política), y sobre lo bello y lo feo (inherentes a la estética). Los dos primeros acaparan la mayoría de las opiniones periodísticas, referidas a la ética de los personajes públicos y a las decisiones judiciales y políticas; de los estéticos se ocupa la crítica de espectáculos y obras artísticas.

En la medida en que esos juicios se basan en la jerarquía de valores de cada periodista son intrínsecamente subjetivos. Lo que es valioso para una persona puede no serlo para otra; lo que es pecado para una es virtud para otra. Desde luego, en los juicios individuales influyen determinaciones socioculturales, y por lo tanto se trata de una subjetividad de matriz colectiva (en una cultura como la nuestra que estigmatiza el canibalismo, lo normal es que sus miembros condenemos la ingesta de carne humana). Sostenía Bertrand Russell que el infierno es una imposibilidad lógica, pues presupone una escala de valores absoluta, universal y eterna sobre el bien y el mal, algo que nunca existirá (basta con ver la discrepancia sobre valores entre católicos, ortodoxos, anglicanos, calvinistas, luteranos, evangelistas... pese a su común fe cristiana).

Esa relatividad, esa subjetividad, le ha deparado mala fama a la opinión. La filosofía griega la consideraba un saber construido con juicios sobre la apariencia y no sobre la esencia como propone la filosofía, y, en tanto que no aporta certezas absolutas, un saber despreciable. Kant la definió como un “estado de espíritu que admite la verdad de una proposición, a sabiendas de que puede ser erróneo, por falta de apoyos suficientes”. Y el sentido común cree que, por ser subjetiva, la opinión es falsa; lo correcto sería decir que es un parecer fundado en puntos de vistas subjetivos y “no falsables”, es decir, que no pueden ser refutadas por enunciados empíricamente comprobables, como sí lo son los conocimientos basados en hechos objetivos.

La afirmación *El nazismo fue nefasto para Alemania* entra en el terreno de las valoraciones y puede haber quien disienta (los neonazis, pongamos por

caso). En cambio, la proposición *El nazismo asesinó a seis millones de judíos* no es opinable porque puede verificarse o desmentirse con hechos. Tampoco resolveremos con montañas de datos la cuestión de si el franquismo fue bueno o malo para España, pues el balance final entre el número de fusilados y represaliados, el total de coches Seat fabricados, el aumento del nivel de vida y la falta de libertad política dependerá de la escala de valores con que se lo juzgue, pues afirmar que un régimen es justo o injusto depende de la idea de justicia aplicada.

¿Significa esto que las opiniones son inexpugnables? En absoluto; que una opinión no pueda desmentirse con hechos no impide cuestionarla con una argumentación persuasiva. La opinión periodística consiste en la defensa más o menos argumentada de los juicios de valor del periodista o de su diario y en la crítica más o menos fundamentada de juicios de valor ajenos.

Que no haya opiniones “objetivas” ni verdaderas no disminuye un ápice su relevancia. Las noticias generan interpretaciones y valoraciones. El público intercambia juicios de valor sobre los hechos comunicados por la prensa, y esta procura reflejarlos en sus páginas de opinión, una ‘arena’ para la discusión comunitaria con reglas y estrategias arbitradas por los medios. El periodismo liberal tiene por cometido esencial servir de foro para la crítica y la opinión ciudadana sobre los asuntos públicos. “Ser a un mismo tiempo el encargado de proteger y aguijonear a la comunidad es un gran reto, pero es un reto que el periodismo siempre ha reclamado. Es un reto al que se puede hacer frente aceptando la obligación de proporcionar a los miembros de la comunidad no sólo la información y los elementos de juicio que necesitan, sino el foro en el que puedan comprometerse en el desarrollo de esa misma comunidad”, sintetizan Kovach y Rosenstiel (2003:1947).

En la misma dirección apunta la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas al consagrar el derecho a “investigar y recibir información y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

La opinión es indispensable porque hay infinidad de asuntos de los que no disponemos de información contrastada —bien porque no existe, bien porque nos llevaría demasiado tiempo obtenerla— y sin embargo nos vemos obligados a valorar. “Opinamos sobre la adecuación o inadecuación de las normas pues no podemos sino conjeturar las consecuencias de su aplicación y sobre la adecuación de los modelos que representan”, dijo Núñez Ladeveze (2004:56).

La opinión se pronuncia libremente sobre hechos, procesos, noticias o interpretaciones, realidades o fantasías de hoy, de ayer o de mañana. Pero esa libertad no otorga carta blanca; quien no quiera ser tachado de atrabiliario debe opinar conforme a las reglas de inferencia, implicación y coheren-



cia argumentativa. Una cosa es defender la libertad de opinión y otra distinta es afirmar que todas las opiniones poseen la misma solidez y eficacia persuasiva. No se trata de opinar caprichosamente sino de argumentar con fundamento para emitir un juicio convincente. La opinión responsable se apoya en el terreno firme de los datos y las relaciones acreditadas. “La firmeza y validez de una opinión depende en gran parte de la información en que se sustenta y de las relaciones de implicación o de coherencia interna entre los lugares vacíos de la información. Así, pues, puede que la opinión sea libre, pero no puede serlo tanto que deje también en libertad a la *sagrada* información en que se base. Opinar libremente de todo sin tener información de nada es una facultad que sólo puede estar al alcance de los preadolescentes o de los tertulianos de los programas de sobremesa de televisión”, decía Núñez Ladeveze (ob. cit., pág. 50).

Hannah Arendt (1996:250) expresó una postura similar: “Los hechos y las opiniones, aunque deben mantenerse separados, no son antagónicos; pertenecen al mismo campo. Los hechos dan forma a las opiniones, y las opiniones, inspiradas por pasiones e intereses diversos, pueden divergir ampliamente y aun así ser legítimas mientras respeten la verdad factual. La libertad de opinión es una farsa si no se garantiza la información objetiva y no se aceptan los hechos mismos”. Ejemplos de opinión irresponsable son los “linchamientos mediáticos” impulsados por periodistas que se arrogan el papel de fiscales y jueces ante el tribunal de la opinión pública, y condenan a una persona antes de que se escuchen todos los argumentos a su favor, de que se examinen las principales pruebas y de que se pronuncie la justicia ordinaria, la cual, con frecuencia, absuelve a los individuos así culpabilizados sin que nadie repare su reputación dañada.

Hemos hablado de la opinión en general, ¿y la opinión periodística? En sentido amplio, por esta entendemos los juicios de valor propagados desde los medios de comunicación por enunciadores diversos, incluidas las fuentes informativas. Pero en un sentido estricto, se entiende por tal únicamente los juicios de valores formulados por los periodistas y sus colaboradores; y, más específicamente, los difundidos en espacios textuales claramente identificados y acotados: los géneros de opinión.

## **Persuasión y géneros periodísticos**

¿Es la persuasión un sinónimo de opinión? Para aclarar la cuestión primero definiremos a la persuasión como la actividad encaminada a crear, reforzar o erradicar ideas, creencias y conductas ajenas. Acto seguido, coincidiremos con Greimas y Courtés (1982:74) en que la comunicación humana es siempre

persuasiva. Decían ambos semiólogos que el emisor y el destinatario no son figuras neutras sino sujetos con motivaciones, capaces de interactuar y significar. La comunicación es una relación persuasiva entre sujetos, una acción y un proceso de enunciación. No se puede comunicar sin persuadir, siquiera de forma inconsciente. Siempre intentamos influir a los demás, bien para que cambien, bien para que sigan igual. Influir en el interlocutor es el objetivo del comunicador. Para Greimas y Courtés el eje no pasa por el mensaje, el *feedback* o la codificación/decodificación, sino por la interacción que modifica las relaciones entre los interlocutores, informándoles (hacer saber), haciéndoles desear algo (hacer querer), empoderándoles (hacer poder), o induciéndoles a actuar (hacer hacer).

Se sigue de allí que todo discurso periodístico es persuasivo. Los géneros informativos quieren “hacer saber” a su público determinados hechos desplegando un abanico de recursos dirigidos a “hacer creer” que dicen la verdad y a inculcarle un determinado “hacer querer” (así, la primera plana pretende que el lector desee informarse y compre el periódico). Los géneros interpretativos y los opinativos, por su parte, además de “hacer creer” a sus lectores que sus explicaciones son rigurosas y sus juicios de valor sólidos, buscan reafirmarle en sus creencias o inducirle a realizar ciertas conductas (votar al candidato X en las elecciones, acudir a una manifestación...).

Tabla 1. Los tres géneros periodísticos

| Género         | Sub-géneros   | Contenidos  |
|----------------|---|---|
| Informativo    | Noticias, reportajes “objetivos”, entrevistas, fotonoticia, fotoreportaje.                        | Acontecimientos periodísticos y procesos, más sus causas, su contexto y sus consecuencias (presente, pasado y futuro preferentemente cercanos). |
| Interpretativo | Crónicas, reportajes en profundidad, análisis, semblanzas, entrevistas “reportajeadas”.           | Acontecimientos, procesos, noticias, interpretaciones (sin límite temporal determinado).  |
| Opinión        | Editoriales, columnas, artículos, viñetas, críticas, necrológicas, sueltos; opinión iconográfica. | Acontecimientos periodísticos (presente o hechos del pasado ocultos que acaban de conocerse).   |

En breve: las diferencias genéricas no pasan por su finalidad persuasiva —velada en el informativo, más manifiesta en el interpretativo, y desembozada en el opinativo—; se distinguen por el tipo de proposiciones para las cuales bus-

can la adhesión del público: descripciones de los hechos en el primero; interpretaciones de los hechos en el segundo; y valoraciones de los hechos en el tercero.

## Tres enfoques persuasivos indispensables

Información, interpretación y opinión son tres enfoques persuasivos, legítimos e indispensables para la labor periodística. Como veremos más adelante, su distinción ha sido el resultado de la evolución del periodismo y conlleva una jerarquía: en el pináculo, la información; más abajo, la interpretación; y abajo de todo, la opinión. En contrario, aquí defendemos la tesis de que los tres se vinculan entre sí y son igual de necesarios para la comprensión del presente social.

La información se halla sometida a los parámetros de la “objetividad periodística”. Circunscritos al ámbito de lo que se puede referir con la máxima certidumbre, los relatos de los hechos considerados relevantes proveen la tierra firme sobre la cual discurre la conversación social. Sin reglas procedimentales con las que forjar un acuerdo mínimo sobre la existencia de los hechos, el diálogo resultaría imposible, como ocurre entre quienes niegan el genocidio nazi y quienes lo afirman. Las reglas de la “objetividad” suministran pautas comunes para la identificación, verificación y comunicación de hechos que permitan la circulación de las noticias. Ese consenso intersubjetivo nos permite distinguir las falsedades de los hechos probados, y gracias a ellas, por más versiones que haya de lo ocurrido en septiembre de 1939 en la frontera germanopolaca, no aceptaremos ninguna que afirme que Polonia invadió Alemania, cuando sucedió lo contrario.

Pero con la información no basta; necesitamos conocer la relevancia de los acontecimientos, sus implicaciones, sus conexiones con otros hechos cuyo sentido ya sabemos, su significado en suma. Y de esto se encarga la interpretación. Mas también hace falta valorar los hechos (¿son buenos o malos, justos o injustos, bellos o feos?). Tal es el cometido de la opinión. No alcanza con saber que la central nuclear tuvo un accidente (información); ni con conocer su causa y las posibilidades de que se repita (interpretación); debemos valorar si nos arriesgamos a mantener la central en operaciones a cambio de electricidad barata o exigimos su cierre (opinión).

¿Qué distingue a la información y la interpretación de la opinión? En que las dos primeras se hallan sometidas a reglas referenciales estrictas: deben ceñirse a la realidad empíricamente contrastable. La segunda no tiene esa obligación, aunque, si pretende sonar convincente, debe tener en cuenta los datos y las interpretaciones disponibles acerca del asunto de marras. Desde luego, en

una conversación con amigos podemos sostener que “Las películas de Torrente son insufribles” o que “El arroz integral es lo mejor para la paella” sin necesidad de una argumentación rigurosa, pero quien quiera ser un polemista profesional debe aprender a utilizar los hechos en su argumentación.

Otra diferencia pasa por la certidumbre ofrecida por cada género. La información aspira a transmitir la mayor certeza acerca de lo ocurrido; no es casual que en las noticias predominen los tiempos verbales del presente —*el hecho es/está siendo*— y del pretérito perfecto compuesto —*el hecho ha sido*—, pues refieren sucesos que ocurren o acaban de ocurrir, y, por consiguiente, fácilmente verificables. La interpretación, en cambio, se mueve entre lo cierto (hechos verificados) y lo incierto (posibles causas, posibles consecuencias, posibles conexiones), y por eso recurre al modo condicional (*las consecuencias serían...*). Y la opinión, aunque se apoye en hechos, formula enunciados de imposible verificación: los juicios de valor, y para ello emplea todos los tiempos verbales del indicativo, el subjuntivo y el imperativo.

Por otra parte, la interpretación y la opinión especulan con lo que podría ser o haber sido, mientras la información se ocupa de lo que ha sido o es. Y si la credibilidad de esta se deriva de la evidencia de que las cosas sucedieron de este modo y no de otro, aquellos géneros deben recurrir a la argumentación para convencer de que su visión de las cosas es la correcta y verosímil.

La siguiente tabla expone las semejanzas y diferencias entre los tres géneros:

Tabla 2. Diferencias entre los tres géneros

| Género         | Finalidad   | Grado de subjetividad  | Validez  |
|----------------|---|--|--|
| Información    | Relato descriptivo de un hecho objetivo.  | Poco subjetivo: el hecho es objetivo pero su relato periodístico está sujeto a los sesgos del lenguaje, del formato de la noticia y de la línea editorial del medio.             | Las informaciones periodísticas se verifican: son verdaderas o falsas en la medida en que los hechos referidos ocurrieron o no como se los describe.   |
| Interpretación | Atribución de significado/s a un hecho objetivo o proceso por parte del periodista. | Medianamente subjetivo: no hay interpretaciones “objetivas”; la atribución de significado a un hecho depende de consideraciones políticas, históricas, inevitablemente sesgadas. | Las interpretaciones no se pueden verificar (aunque sí los hechos interpretados); solo se pueden considerar plausibles (convincentes, sólidas) o implausibles (infundamentadas, traídas por los pelos...). |

|         |   |  |   |
|---------|---|--|---|
| Opinión | Formulación de juicios de valor (por lo general fundamentados) acerca de un hecho, un proceso, una persona, etc., por parte del periodista. | Muy subjetivo: cada persona es libre de opinar como le parezca; no existe una escala de valores universal, aunque en cada sociedad existen valores dominantes. | Las opiniones tampoco se pueden verificar (aunque sí los hechos de los que se opina). Hay opiniones bien fundamentadas (y por tanto convincentes) y no fundamentadas (atrabillarias) y por tanto poco convincentes. |
|---------|---|--|---|

Quien quiera trabajar en el sistema mediático español debe conocer esta tripartición, pues de ella se deriva una deontología profesional. Según sus preceptos, el buen quehacer periodístico mantiene bien separados las lindes entre los géneros, de manera de impedir que al lector le pasen de *contrabando* opiniones, publicidad o propaganda como si fuesen informaciones o interpretaciones.

La división ha sido consagrada en esos textos *sagrados*, los Libros de Estilo. El de *El País*, cuya primera edición data de 1977, establece como un principio fundamental la separación tajante de la información y la opinión, que “estarán claramente diferenciadas entre sí” (1.3.) y sugiere plasmar la separación tipográficamente (de allí que los titulares de opinión se impriman en cursiva, y los informativos en Times New Roman, apunta Armentia Vizueté (1992: 37). En similar tesitura, el de *El Mundo* sentencia que en las noticias “no hay lugar para incluir opiniones o juicios de valor”. El del *ABC* estipula que a estas se las separe “escrupulosamente” de las informaciones. Y de las 600 páginas de su manual, Grijelmo (1997) dedica apenas quince a la opinión, cifra que sube un poco más si sumamos las secciones dedicadas a las opiniones indebidas (“Los juicios de valor... no valen”, “¿Cómo se rebaja la opinión?”, “Opiniones de contrabando”, “El riesgo de editorializar”)<sup>3</sup>. Por su parte, el Código Europeo de Deontología del Periodismo sostiene: “Toda consideración ética del periodismo debe partir de la clara diferenciación, evitando toda confusión, entre noticias y opiniones. Las noticias son informaciones de hechos y datos y las opiniones expresan pensamientos, ideas, creencias o juicios de valor por parte de los medios de comunicación, editores o periodistas... La opinión referente a comentarios sobre acontecimientos o acciones de personas o de instituciones no debe intentar negar u ocultar la realidad de los hechos o de los datos”.

No busquemos en esas prescripciones una definición precisa de opinión, tratada como una obviedad a la que no merece dedicar tiempo ni espacio; ni

<sup>3</sup> De estos sistemas de prohibiciones comentaba Albert Chillón: “Hipercodificada y estereotipada, trenzada a base de estilemas expresivos y clichés ideológicos, la llamada redacción periodística proscribire al menos tanto como prescribe” (2001:45).

tampoco las razones del precepto que la separa de la información, redactado como una norma legal<sup>4</sup> que ha estado vigente desde la noche de los tiempos.

En la práctica esas rígidas separaciones<sup>5</sup> se cumplen muy relativamente, y para algunos estudiosos son cuanto menos ficticias. El análisis minucioso de los géneros informativos ha sacado a la luz la retórica de la facticidad disimulada bajo el aparente lenguaje neutro, objetivo, transparente y sin mediaciones ni marcas de autor: una estrategia persuasiva que busca incrementar la credibilidad de una noticia procurando ocultar la mano del periodista o, al menos, su “virginidad ideológica” (Imbert, 1988:35). Por añadidura, gracias a la teoría del encuadre sabemos que cada noticia porta consigo un “marco interpretativo” que sutilmente indica cómo debe leerse y juzgarse.

La división en tres géneros proviene del modelo periodístico anglosajón y no tiene siquiera un siglo de antigüedad. Otras tradiciones profesionales mezclan los géneros sin ver mermada su legitimidad de cara a la opinión pública. El semanario satírico francés *Le Canard Enchaîné* constituye un ejemplo ilustre. Consagrado desde 1915 a tomar en solfa la actualidad política y económica, sus exclusivas provocan escándalos con efectos sísmicos en las altas instituciones al norte de los Pirineos.

Una mención aparte merecen el *civic journalism*, el periodismo ciudadano y ciertas expresiones del Nuevo Periodismo que mezclan opinión e interpretación en su lucha contra las injusticias y los abusos de los poderosos. “La inclusión de textos argumentativos resulta habitual en un tipo de periodismo comprometido con la solución de los problemas sociales, con la veracidad de los hechos y con un lector ávido de información precisa”, observa al respecto Boscán Sánchez (2006:46). Estas corrientes rechazan el modelo dominante y su distinción a rajatabla entre información, opinión e interpretación.

Tampoco respeta la división de géneros el periodismo sensacionalista. Además de su afición a los sucesos, las celebridades, los deportes, las curiosidades y las noticias dudosas, otra de las señas de identidad de los tabloides la pone la conspicua mezcla de información, interpretación y opinión. La ejemplifican sus campañas contra determinadas políticas o figuras públicas, a veces al servicio de la crítica social, pero por lo común centradas en la difamación y la creación de pánico moral.

<sup>4</sup> En España se defiende la unificación de los libros de estilo en aras de una estandarización idiomática (v. Gómez Font, 1998). Igualmente de conveniente sería que se adoptasen definiciones claras y unívocas de opinión e interpretación, aunque quizás se acabe descubriendo que la tarea resulta imposible.

<sup>5</sup> “En el terreno propiamente periodístico, la presencia y la ubicuidad de la connotación son patentes. No existe en periodismo designación neta y unívoca, acendradamente denotativa, ni siquiera en aquellos géneros —la noticia y sus variantes— y modalidades expresivas —aplicadas a los titulares y cuerpos noticiosos, sobre todo— donde encarna con más fuerza el mito de la objetividad” (Chillón, 2001:45).





Los juicios lapidarios del tabloide británico *Daily Mail*.

Adelantamos que la tripartición mencionada se está viendo modificada en el ciberperiodismo, más proclive a las mezclas genéricas; pero antes de entrar en la evolución de los géneros abordaremos el meollo de los discursos persuasivos: la argumentación y su historia.